



*El Gobernador Civil de Guipúzcoa*

*Saluda*

a Don José M<sup>º</sup> Arizmendi, Presbítero, de Mondragón y le remite la adjunta carta del Subsecretario de Educación Nacional comunicando la concesión de una subvención de 2.000 pesetas a la Escuela Profesional de Mondragón.

FRANCISCO SAENZ DE TEJADA

*aprovecha gustoso la ocasión para ofrecerte el testimonio de su consideración más distinguida.*

*San Sebastián 30 de Julio de 1947.*

C.



*El Subsecretario  
de Educación Nacional*

Madrid, 26 de julio de 1947.

Excmo. Sr. D. Francisco Sáenz de Tejada.  
Barón de Benasque.  
Gobernador Civil de Guipúzcoa.  
SAN SEBASTIAN.

Mi querido amigo:

Celebro mucho comunicarte que por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica le ha sido concedida una subvención de 2.000 pesetas a la Escuela Profesional de Mondragón, cuya petición me enviaste y apoyaste con interés.

Un afectuoso saludo de tu buen amigo,

*Jesús Rubio*

Firma: Jesús Rubio.